



SÁBADO 25  
de junio de 2022, Salina Cruz, Oax.

[imparcialoaxaca.mx/istmo](http://imparcialoaxaca.mx/istmo)

DEL ISTMO

f El imparcial del Istmo / @ImparcialIstmo

Año XLIX / No. 16,852

Edición: 24 páginas



La ciudadanía hace lo posible para adquirir los productos de primera necesidad.

ALIMENTOS SON LOS QUE MÁS HAN SUBIDO: 15.2%

## Tehuantepec, la ciudad más cara de México

Con 10.96% de carestía, Tehuantepec es la zona metropolitana más cara del país; Oaxaca de Juárez se ubica en 6° lugar con 9.82%

PEDRO SILVA ALANIS

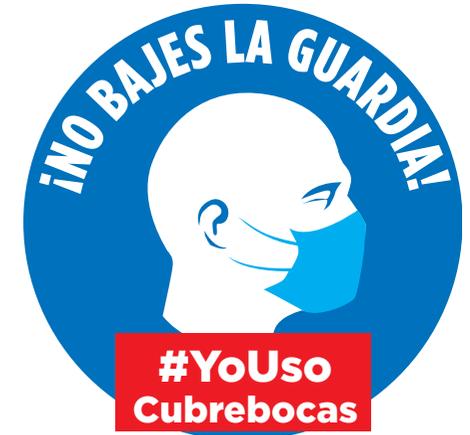
La zona metropolitana de Santo Domingo Tehuantepec, entre la que se encuentra Juchitán, Salina Cruz, Ciudad Ixtepec, entre otras, es la región más cara del país, al alcanzar un aumento

general de precios de 10.96% en 365 días. La capital de Oaxaca y sus 22 municipios conurbados se constituyen en la sexta con los precios más altos, con una inflación de 9.82%.

De acuerdo con el documento metodológico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

el Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo da seguimiento a las variaciones de los precios de una Canasta de Consumo Mínimo, la cual está integrada por un subconjunto de 176 productos y servicios genéricos.

PÁGINAS 4-5



## Denuncian 100 taxis 'piratas' en Salina Cruz

ALONSO MORALES

SALINA CRUZ, OAX.- Concesionarios del transporte de taxis exigieron a funcionarios de la Secretaría de Movilidad (Semovi), que realicen operativos para detener a 100 unidades de alquiler que no cuentan con documentación oficial. Además de señalar que la competencia desleal representa un peligro para los usuarios.

De acuerdo con los secretarios de nueve sindicatos de taxis que

prestan servicio en Salina Cruz, las unidades de motor clonadas fueron destinadas a la CTM y dos personas se encargaron de venderlas a petroleros, médicos, empleados de gobierno, etc., en 200 y 300 mil pesos.

Asimismo, los afectados acusaron a Javier Córdoba, Jesús Avendaño y Eleazar Pacheco, dirigentes de taxis, de haber incrustado las falsas unidades para que circularan sin permiso en esta ciudad y puerto.

PÁGINA 3



Los vehículos no tienen placas de circulación, engomado, seguro del viajero y llevan vidrios polarizados.

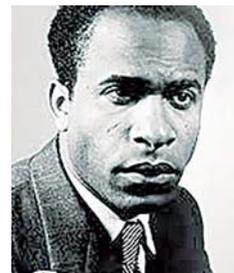
OPINIÓN

EDITORIAL  
AFRENTA A CENTRO HISTÓRICO

ARSENAL  
FRANCISCO GARFIAS

# LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



“

El nuevo día que  
ya se apunta debe  
encontrarnos firmes,  
alertas y resueltos”

Frantz Fanon

## EFEMÉRIDES

• **1767.** El rey de España ordena la expulsión de los jesuitas de todos los territorios pertenecientes a la monarquía.

• **1813.** José María Morelos establece, en Acapulco, los lineamientos para la elección de diputados que integrarían el Congreso de Anáhuac.

• **1856.** Se expide la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos.

## SANTORAL

- **San** Agoardo mártir
- **San** Farnacio mártir
- **San** Rumoldo de Malinas
- **San** Simplicio de Autun
- **San** Teodulfo de Lobbes

## DIVISAS \$

DÓLAR USA

COMPRA

VENTA

\$ 19.28

\$ 20.35

EURO

COMPRA

VENTA

\$ 20.94

\$ 20.55

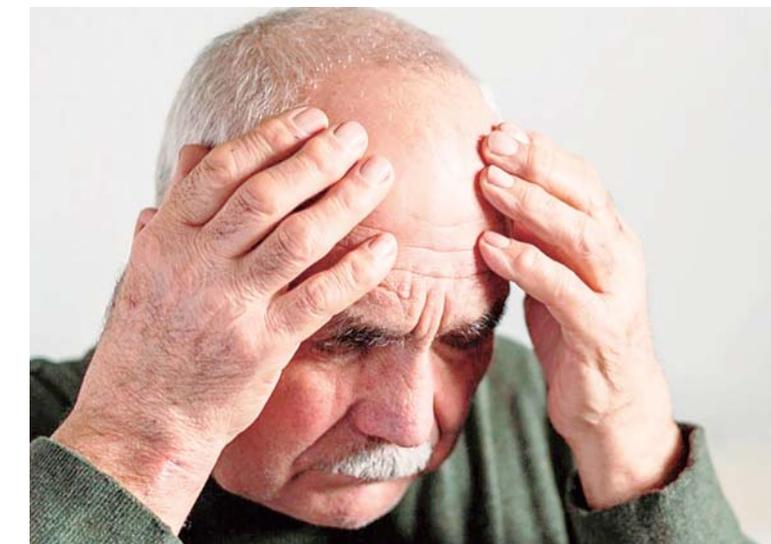
## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# Hallan relación directa entre demencia y falta de vitamina D

### AGENCIAS

La demencia es una de las principales causas de discapacidad y dependencia entre las personas mayores de todo el mundo, y afecta al pensamiento y al comportamiento a medida que se envejece. Pero, ¿y si se pudiera frenar esta enfermedad degenerativa en seco? Ahora, un pionero estudio genético de la Universidad del Sur de Australia ha mostrado una relación directa entre la demencia y la falta de vitamina D.

Al investigar la relación entre la vitamina D, las características de las neuroimágenes y el riesgo de demencia y accidente cerebrovascular, el estudio, publicado en la revista científica 'American Journal of Clinical Nutrition', evidenció que los niveles bajos de vitamina D están asociados a volúmenes cerebrales



más bajos y a un mayor riesgo de demencia e ictus.

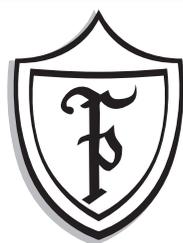
Los análisis genéticos apoyaban un efecto causal de la deficiencia de vitamina D y la demencia; en algunas poblaciones, hasta el 17% de los casos de demencia podrían evitarse aumentando los niveles de vitamina D en todos los

casos (50 nmol/L), de acuerdo con los hallazgos de esta investigación.

La demencia es un síndrome crónico o progresivo que conduce al deterioro de la función cognitiva. A nivel mundial, más de 55 millones de personas padecen demencia y cada año se diagnostican 10 millones de nuevos casos.

El estudio genético analizó los datos de 294 mil 514 participantes del Biobanco del Reino Unido, examinando el impacto de los niveles bajos de vitamina D (25 nmol/L) y el riesgo de demencia e ictus. Se utilizó la aleatorización mendeliana no lineal (RM), un método que utiliza la variación medida en los genes para examinar el efecto causal de una exposición modificable sobre la enfermedad, para comprobar la causalidad subyacente de los resultados de neuroimagen, la demencia y el ictus.

La investigadora principal y directora del Centro Australiano de Salud de Precisión de la Universidad del Sur de Australia, la profesora Elina Hyppönen, afirma que los resultados son importantes para la prevención de la demencia y para apreciar la necesidad de abolir la deficiencia de vitamina D.



DIRECCIÓN EN INTERNET:

imparcialoaxaca.mx

CORREO ELECTRÓNICO:

imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitación de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL  
DEL ISTMO

### DIRECTORIO

**BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO**  
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

**CRISTINA  
OLIVERA MARTÍNEZ**  
EDITORIA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.

EN FEBRERO SE DIO EL PRIMER ACERCAMIENTO

# Mixtepec y la UABJO concretan plan de ordenamiento urbano

**Los trabajos iniciarán a la brevedad posible para detonar el destino turístico**

MIGUEL GUTIÉRREZ

**P**UERTO ESCONDIDO OAXACA.- Se hace realidad el plan parcial de desarrollo urbano para las colonias de la ciudad de Puerto Escondido; la facultad de arquitectura de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) asistió al H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec para dar inicio a los trabajos del plan de desarrollo municipal.

**Mtro. Gilberto Jorge Santiago, principal gestor**

El 17 de febrero de este año fue el primer acercamiento entre la UABJO y el H. Ayuntamiento, en el que el enlace principal fue el Mtro. Gilberto Jorge Santiago Venegas, quien es el director



FOTOS: AGENCIAS

► Ayer se presentó el plan para dar inicio a los trabajos.



► Al evento asistieron delegados, agentes municipales y ciudadanía.

de Obras Públicas de San Pedro Mixtepec, quien trabaja de cerca con el regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, C.P. Adalberto Cerón Juárez.

En aquella ocasión se firmaron los acuerdos para planificar dicho plan de

desarrollo municipal que ayer fue presentado para dar inicio a los trabajos del plan de desarrollo urbano.

Se informó que los trabajos comenzarán a la brevedad e inicialmente constará del plan parcial de desarrollo urbano de los



► El Mtro. Gilberto Jorge Santiago Venegas fue el principal gestor de este importante proyecto.

fraccionamientos Bacocho y Rinconadas, de la localidad de Puerto Escondido.

Trascendió que los alcances de las estrategias y líneas de acción serán: usos de suelo, planificación urbana, movilidad urbana sostenible, regeneración

urbana y gestión integral en atención al cambio climático en espacios públicos.

Al respecto, el presidente de San Pedro Mixtepec, Javier Cruz Jiménez, expresó: "Me es grato informarles que ya podre-

mos iniciar con los trabajos parciales de este convenio de colaboración institucional entre el Gobierno Municipal y la Facultad de Arquitectura Ciudad Universitaria (FACU) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), con el propósito de llevar a cabo ya, un Plan de ordenamiento urbano para Puerto Escondido y áreas estratégicas de San Pedro Mixtepec".

Y agregó: "Expreso mi agradecimiento al secretario técnico, Mtro. Enrique Mayoral Guzmán y al director de la FACU, Mtro. Abraham Leyva García, por el apoyo y trabajo coordinado para concretar este importante convenio, que es histórico para San Pedro Mixtepec".

Al evento del anuncio de inicio de los trabajos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial asistieron los delegados de la ciudad de Puerto Escondido, agentes municipales, la ciudadanía en general y diferentes organizaciones civiles quienes recibieron con beneplácito el proyecto ya próximo a iniciar.